# EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.


AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .......... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 7 de Febrero de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 285.



VINO TINTO Y CLARETE de Lino Saez de la Maza.—Portillo de Doña María, núm. 2.


## Seccion editorial.

### RECREACIONES CIENTIFICAS.

—=—

Con este título ó el de *La Física y la Química* sin aparatos ni laboratorio y solo por los juegos de la influencia, escrito por Gaston Tissandier, redactor-jefe del periódico cientifico *La Naturaleza*, y traducido de la última edicion francesa por el Sr. Sanchez Pardo, se ha publicado hace poco un libro que há venido á prestar importantisimos servicios, dado que tiene la propiedad de instruir deleitando, y que los diferentes fenomenos que estudia tales como los de la gravedad, el calor, la luz y la electricidad. además de efectuarse sin aparato alguno y si solo con vasos, botellas, cuchillos y otros objetos que todos pueden hallarse á la mano, son perfectamente comprensibles aún para los entendimientos más obtusos.

En este supuesto, no vacilamos un momento siempre que los intereses de la localidad nos lo permitan, dedicar como variacion y de cuando en cuando, á apuntar algunos de los experimentos de que trata obra tán importante.

***

*Experimentum mirabile*: Tómese un gallo vivo y colóquesele sobre una mesa pintada de color oscuro y reteniendole fuertemente, obliguesele á bajar la cabeza hasta que su pico toque en la superficie del tablero. En este estado, con un pedazo de tiza ó yeso, se traza muy despacio una línea blanca sobre dicho tablero á partir desde el pico, y en el sentido de su prolongacion, hasta que esta alcalze una longitud de 40 ó 50 centímetros, soltandole luego, se observará que el gallo queda absolutamente inmovil, permaneciendo en este estado ó sea cataléptico con los ojos fijos y la cabeza apoyada sobre la mesa unos treinta segundos y hasta un minuto en el mismo sitio donde momentos ántes era preciso retenerle á viva fuera.

Si la cresta del animal es muy grande se tiene cuidado de levantarla, de modo que no le impida seguir con la vista el trazado de la línea. El Sr. Azam refiere que se llega al mismo resultado trazando una línea negra sobre un tablero blanco.

Los hechos que se citan se refieren á un fenómeno poco estudiado hasta ahora y designado por Braid con el nombre de *hipnotismo*.

***

Si se coloca un objeto brillante, cuál un reverbero ó un disco de papel plateado pegado á un plato, etc. á la distancia de 20 ó 30 centímetros de los ojos de una persona y á una altura algo mayor que la de su cabeza, y el paciente fija su vista en dicho objeto 20 ó 30 minutos seguidos, se quedará inmovil aún cuando se le muevan suavemente los brazos y las piernas, y en muchos casos parecera aletargado ó profundamente dormido. El doctor Braid asegura haber efectuado en tales circunstancias, algunas operaciones quirúrjicas sin que el paciente se quejara ni sintiera dolor alguno.

***

*Presion atmosferica* Tómese una moneda de cobre tal como una pieza de cinco centimos y colocada de plano contra una puerta, ó el costado de un armario, frótesela con fuerza de arriba á abajo, apretando todo lo que se pueda contra el tablero. Si entonces se retira la mano, la moneda queda adherida al tablero, pues que mediante el frotamiento la presion ejercida sobre el mismo, logra desalojar la tenuesísima capa de aire comprendida entre la moneda y la superficie del tablero, bastando entonces la presion exterior del aire para mantener la adherencia

.·.

Análogamente se puede obtener el esperimento del rompe-vegigas.

Tomese una botella de cuello ancho y corto como las usadas para servir agua en los cafés. Enciéndase un papel y déjese arder unos instantes dentro de la botella llena de aire, y tápesela enseguida con un huevo bien cocido y mondado la cáscara. Como la combustion del papel consume una gran parte del aire existente en el interior de la botella, resulta alli un vacío, y el huevo que la tapa se verà forzado, por efecto de la presion exterior, á introducirse en la botella. Para esto empieza por alargarse, amoldándose perfectamente en el gollete, luego se vá estirando y descendiendo poco á poco, y por último, llega un momento en que todo el huevo entra en la botella, pero de un modo brusco, oyéndose un estampido cual si se diera un puñetazo sobre un globo de papel lleno de aire.

S.

## Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 6 de Febrero de 1884.

Sr. Director:

El día despejado y frio, no ofrece síntesis que resuma y compendie las ocurrencias, porque en política la nave sigue el mismo conocido rumbo y fuera de este campo no hay nada que merezca el nombre de extraordinario; de suerte que lo mejor es referir noticias tal y como vengan á la punta de la pluma.

La cuestion electoral se aviva: á medida que se acerca el momento de disolucion de Córtes, los candidatos redoblan sus esfuerzos y la lucha toma aspecto imponente en el ministerio de la Gobernacion. Todos los candidatos, al decir de ellos, representan las fuerzas vivas únicas de los pueblos que aspiran á representar y como hay diez pretendientes para cada puesto y todos dicen lo mismo resulta una orquesta que dá al traste con los oidos mejor organizados, excepcion hecha de Romero Robledo que conoce ya bien cada instrumento y sabe de memoria el modo de templarlos.

Antes, ó mas bien, á raiz del decreto de disolucion, los partidos monárquicos de oposicion publicarán



guna emocion pasó por mí, fué la de una especie de satisfaccion ó de complacencia, pensando en la destreza que tendria que desplegar para salir de si tuacion tan estraña; porque ni por un solo instante me asaltó la idea de la muerte. Permanecí algunos minutos sumido en profunda meditacion, y hasta recuerdo perfectamente que mas de una vez apreté los labios, coloqué el índice á un lado de de la nariz, y hasta gesticulé de la misma manera que suele hacerlo una persona comodamente arrellanada en un sillon cuando medita sobre asuntos complicados é importantes.

Así que á juicio mio hube reunido lo necesario mis ideas, llevé con las mas perfecta deliberacion las manos á la espalda y me quité una hebilla de hierro grande que tenia en la cintura del pantalon, La hebilla era de tres puas, que un poco oxidada ya, giraban con dificultad sobre su eje; pero à fuerza de paciencia logré hacer formasen un ángulo recto con el cuerpo



cída con que en un principio me puse á analizar mi situacion. Llevé las manos una tras otra delante de los ojos, y tratando admirado de dar con la causa de la hinchazon de las venas y el horrible ennegrecimiento de las uñas: despues examiné cuidadosamente la cabeza, sacudiéndola repetidas veces y palpándola con minuciosa atencion, hasta que por fin me persuadí de que felizmente no tenia el tamaño del globo, tal cual horrorizado llegue á imaginar: luego con la costumbre de quien conoce perfectamente el lugar ocupado por sus bolsillos, palpé tambien los del pantalon y reparé habia perdido mi libro de apuntes y mi palillero; mas no pudiendo lograr darme razon de esta desaparicion, sentí un disgusto inesplicable.

Parecióme entonces que tenia un dolor muy vivo en el empeine del pié izquierdo y aunque confusa y vagamente comenzo á pintarse en mi entendimiento la conciencia de mi situacion. Lo raro es que no esperimenté admiracion ni terror; y si al-



maniobra, de que ni por pienso pudieron apercibirse mis tres verdugos, salté en la barquilla, corté la cuerda única que la sujetaba á la tierra y lleno de gozo observé que me elevaba con rapidez inconcebible, soportando el globo sus ciento setenta y cinco libras de lastre de plomo, tan perfectamente, que tuve la persuasion de que hubiese aguantado duplo peso. Cuando dejé la tierra, señalaba el barómetro treinta pulgadas, y el termómetro centígrado diez y nueve grados.

Habria subido ya como unas cincuenta yardas, cuando una tromba de fuego, piedras, madera y metales inflamados, revuelto todo con miembros humanos destrozados, me alcanzó con un rugido espantoso, dejándome tan sobrecogido, que me arrojé temblando de miedo en el fondo de la barquilla. Comprendí entonces cuán espantosamente habia cargado la mina, y que aun me restaba sufrir las principales consecuencias de la sacudida. Con efecto, no habria trascurrido un segundo, cuando


M.C.D.2022

manifiestos pidiendo al pais el concurso de los votos. Hay quien afirma que el de los fusionistas está ya redactado y que el de la izquierda lo será en breve, pues probablemente mañana se acordará quien lo ha de escribir en borrador en casa de Lopez Dominguez, quien ha invitado á comer á todos los ex-ministros afiliados al partido. De este banquete se habla bastante esta tarde, porque mas que banquete será sesion de notables para acordar líneas generales de conducta ante la batalla que se prepara, El duque de la Torre regresará en la próxima semana: La *Gaceta* publica hoy los decretos admitiendo su dimision como embajador y nombrando para reemplazarle á D. Manuel Silvela

Los republicanos estan muy animados: se espera que Zorrilla escriba carta-manifiesto así que se conozca oficialmente la disolucion de Córtes y que aconseje el retraimiento. Sin embargo de que esta noticia es de buen origen, lo es tambien esta otra: Salmeron luchará porque á ello estan dispuestos sus amigos que afirman estar seguros respecto del triunfo. Estas cosas animan en demasia los círculos republicanos, en donde no se deja de la mano el tema de los banquetes del dia 11. Parece como convenido, aunque no es evidente, que Castelar hable en el meeting de dicho dia, si es que el gobierno no toma medida extraordinaria, que no la tomará. Romero Robledo decia anoche en su despacho que en todos estos lances no habrá por su parte sino profundo respeto y acatamiento á las leyes que rigen.

Despues de esto, los temas de los dias anteriores: rumores de disidencia entre Pidal y Romero, que ambos niegan resueltamente, y que parten del supuesto de que el primero quiere traer á las córtes mayor número de amigos del que puede tolerar el segundo y de diferencias políticas que tengo motivos para creer que no existen. En Fomento están temblando los empleados porque el arreglo de Secretaría no se conoce aun y circulan noticias alarmantes abultando el número de las cesantias. Los periódicos de la comunion liberal siguen combatiendo el ultramontanismo de Fomento, pero los ministeriales piden que no se juzgue sino con hechos á la vista y que lo prudente es aguardar, pues lo hecho con los estudiantes ha merecido aplausos.

La *Gaceta* de hoy publica las reformas de Hacienda y mas de treinta decretos de personal de este ramo El primer Real Decreto se refiere al nuevo arreglo de la plantilla de la Direccion general de la Deuda; por el segundo R. D. se suprimen los cargos de Inspector general, inspectores, subinspectores y demás oficiales que componen la planta de la Inspeccion general de Hacienda y se crean inspectores especiales; y por el 3.° se reforman las Delegaciones de Hacienda reduciendo el sueldo de los Delegados á 7500 pesetas, se suprimen los Secretarios y tambien la asignacion para escribientes y ordenanzas. Por todas estas reformas se dice que se alcanza una economia de tres millones de reales.

De otras noticias, que estuvo muy bien anoche la apertura del curso de ciencias morales y políticas en el Ateneo con el discurso del Sr. Henestrosa, que aplaudió la derecha; que no tardará mucho en ser una realidad el edificio que para Círculo proyecta el de la Union mercantil; que los tenientes de alcalde destituidos por el gobierno en Madrid piensan demandar ante el Consejo de Estado contra esas Reales órdenes; que es probable que el bolsista Navas, puesto ya en libertad, haga un arreglo con sus acreedores.—En el teatro Español se estrenó anoche *Piensa mal ¿y acertarás?* de Echegaray que tiene buenas y malas partes y que se salvó obteniendo aplausos gracias á los pasajes y destellos de génio de que la obra está sembrada, como tambien de la buena versificacion.

Los telegramas de esta tarde dan cuenta de la derrota del general inglés Baher por las tropas insurrectas del Sudan. La batalla se dió cerca de Suakin perdiendo el general inglés 2000 hombres y cuatro cañones Krup. La noticia ha causado honda sensacion en Londres y en todo el reino unido: la prensa londonense pide á su gobierno enerjía y decision para que la bandera británica quede á la altura que le corresponde en aquellos parajes, pero todo el mundo conviene en lo delicado de la situacion creada en Egipto. Indudablemente el gobierno de la reina Victoria no desistirá en llevar adelante la empresa comenzada, á menos que se opongan dificultades insuperables.

Suyo afecmo.

F.

## Madrid y Provincias.

He aquí la Circular que la *Gaceta* de hoy publica disponiendo la distribucion de los 45.000 hombres llamados al servicio activo entre las diferentes armas é institutos del ejército.

De ellos 4675 ingresarán en artillería; 1470 en ingenieros; 5500 en caballería, 1500 en marina; 300 en Administracion militar; 174 en Sanidad militar, y el sobrante en cada caja de recluta en el arma de infantería.

Además de las disposiciones que deben tener en cuenta las autoridades militares, consígnanse en la circular las siguientes, que son de interés general.

Los mozos elegidos para cuerpo quedarán desde luego á disposicion del oficial receptor del mismo; pero no serán dados de alta en aquel hasta la revista del próximo mes de Marzo, siendo socorridos hasta fin del corriente por las Cajas de recluta.

Los reclutas que ingresen en Caja, que no sea la de su provincia, serán destinados por los gobernadores militares á uno de los cuerpos que saquen sus contingentes de la zona militar á que pertenezca el pueblo en que fueron sorteados.

Las bajas de los ejércitos de Ultramar se cubrirán en el actual año con los reclutas de reemplazo de 1883 destinados á aquellos ejércitos que se encuentran en sus casas con licencia ilimitada en expectacion de embarque. En su consecuencia, los indivíduos del actual reemplazo llamados al servicio activo no sufrirán el sorteo para Ultramar á su ingreso en Caja, sin perjuicio de sufrirlo despues en los cuerpos á que sean destinados conforme á lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 20 de la ley de 8 de Enero de 1882 en el caso de que las necesidades de aquellos ejércitos exijan en adelante el envío de mayor número de hombres que el que existe pendiente de embarque.

Los reclutas disponibles que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 124 de la ley de 8 de Enero de 1882 están obligados á presentarse donde y cuando el jefe de su batallon de depósito les designe para rectificar sus filiaciones, recibir sus pases y advertirles de sus deberes, se presentarán personalmente al indicado jefe en la capital de su zona de batallon en el dia que mas les convenga, á partir desde aquel en que ingresen en caja los soldados de sus respectivos pueblos hasta el último de Marzo próximo.

Los jefes de los cuerpos de todas las armas llamarán desde luego á las filas á los individuos del reemplazo de 1883 que tengan con licencia ilimitada en sus casas á fin de que reciban su instruccion al mismo tiempo que los del actual llamamiento y no queden rezagados de reemplazos anteriores que eludan el servicio activo.

Los cuerpos de artillería, ingenieros, caballeria, administracion y

---



toda la sangre se agolpó en mis sienes, y súbita, inmediata é inopinada, una conmocion que jamás se borrará de mi memoria, estalló en medio de la oscuridad, como si se rasgase en dos pedazos el firmamento mismo. Mas tarde, y cuando ya pude reflexionar, no dejé de esplicarme la causa de la estremada violencia de la esplosion, que no era otra sino la de que yo me hallaba situado en la vertical que pasaba por la mina, y de consiguiente en la línea en que su accion debia de ser mas poderosa. Como es de suponer, en tal momento no pensé mas que en salvarme. El globo se aplastó primero, despues se estiró con fúria, luego comenzó á dar vueltas con una rapidez vertiginosa, y finalmente tambaleándose y revolviéndose como un hombre borracho, me arrojó por encima del borde de la barquilla, dejándome á una altura espantosa, enganchado y cabeza abajo, de la punta de una cuerda muy delgada de tres piés de larga, casualmente pendiente al través de una hen-



didura del fondo de la cesta, y que providencialmente hubo de enredárseme al pié izquierdo cuando caí. Es imposible, de absoluta imposibilidad, formar una idea exacta del horror de mi situacion: abrí convulsivamente la boca para respirar y un calofrio, semejante al producido por la calentura, recorrió mis nervios y músculos y todo mi ser; creí saltaban mis ojos de sus órbitas; un mareo espantoso me dominó y me desmayé perdiendo completamente el conocimiento.

No podré fijar el tiempo que en tal estado permanecí; pero debió de trascurrir mucho, porque cuando recobré en parte el uso de los sentidos, vi que amanecía ya; el globo se hallaba á una altura prodigiosa y sobre la inmensidad del Océano, no percibiéndose en todo aquel vastísimo horizonte señal alguna de tierra. Al volver en mí no esperimenté sensaciones tan dolorosas como era de creer debia sufrir y á la verdad podia con harta exactitud calificarse de locura la contemplacion plá-



de la hebilla observando con alegria que se mantenian con firmeza fijas en dicha posicion. Con esta especie de instrumento entre los dientes me dediqué á deshacer el nudo de la corbata, maniobra que ejecuté descansando á ratos pero que verifiqué al cabo. En una punta de la corbata sujeté la hebilla, y para mayor seguridad me até la otra á la muñeca. Desplegando entonces una prodigiosa fuerza muscular, levanté el cuerpo y conseguí al primer golpe arrojar la hebilla enganchándola en el reborde circular de mimbres. Mi cuerpo quedó formando con la pared esterior de la barquilla un ángulo de cuarenta y cinco grados; más no se entienda por esto que semejante inclinacion fuese con respecto á la vertical sino que mas bien al contrario me encontraba yo en un plano casi paralelo al horizontal pues que la nueva posicion que tomé separó de la suya el fondo de la barquilla haciendo mayor el riesgo en que me hallaba.

Suponiendo que al principio hubiese yo

M.C.D.2022

anidad militar. expediran licencias imitadas desde el 16 al 29 del mes ctual, á los individuos pertenecienes á los reemplazos de 1880 y 1881 on excepcion de los que por efecto e la revision de sus exenciones haan ingresado en las filas en los amamientos de 1882 y 1883, y xceptuándose tambien á los volunarios, enganchados, reenganchados recargados que no son reemplaables anualmente. Los curpos del rma de infantería que durante los res meses de instruccion general eben tener en filas una mitad más e su fuerza orgánica, no expedirán ichas licencias hasta que se dispona de real órden.

Los reclutas del reemplazo de ste año destinados á cuerpo que xcedan de la fuerza de presupuesto signada al mismo pasarán con liencia ilimitada á sus casas sin goce e haber ni pan hasta que sean amados por sus jefes, con arreglo lo dispuesto en el artículo 14 del eglamento de 22 de Enero de 1883.

Los batallones de infantería de aria recibirán instrucciones especiales de su respectivo ministerio para alta y baja de sus individuos de ropa.

Segun dice un periódico valeniano, se ha pedido privilegío de nvencion para una máquina destiada á la fabricacion de ladrillos, on la que se puede dar un abasto iario de 30 á 40,000 piezas.

## Local y Provincial.

En la noche del dia 4 fué deenido en el pueblo de Valle por los uardias del puesto de Barruelo un ugeto que en la tarde del mismo ia habia inferido varias heridas al ecino de aquel pueblo Tomás Alvaez, poniendo al detenido á dispoicion del Juzgado municipal de San Martin y Perapertú que instruye las portunas diligencias en averiguacion el hecho.

Esta mañana ha visitado al señor obernador civil el Ilustrísimo señor bispo de la Diócesis.

La sesion que anoche celebró el xcelentísimo Ayuntamiento, apenas merció que diéramos cuenta de lla. Tan solo tres asuntos de peueñísimo interés se resolvieron, e los cuales, el único que podria amar la atencion pasó á la Comiion para informe,

En una caseta de las huertas de orquemada se ha cometido un robo n la noche del dos para amanecer tres, consistente en unas cuarenta rrobas de patatas, varias herramienas y un esparabel.

Por los guardias de aquel puesto se practican las mas activas pesquisas en averiguacion de quien ó quienes hayan sido los autores.

Han sido nombrados suplentes de serenos para cubrir las vacantes que resulten, Pedro Castrillejo Almaraz y Felipe Perez de la Hera, que lo habian solicitado.

Los reclutas del ejército de Ultramar, correspondientes al reemplazo del año próximo pasado, habrán de reconcenrtarse en esta capital del 11 al 14 del corriente mes, dispuestos á la marcha que será el dia 15.

Por el gobierno militar se interesa la presentacion de aquellos cuyo paradero se ignora.

A la salida del teatro se la estraviaron anoche à una señora unos gemelos de marfil con circulos de oro en su caja forrada de raso encarnado; y á otra desde el coliseo á la calle de Barrionuevo, un adorno de pendiente con tres chispas.

Agradecerían las referidas señoras á quienes hubiesen recogido estos efectos se sirvan presentarlos en esta redaccion, donde se les gratificará.

Considerados suficientes los trabajos de exploracion que se están verificando en el Páramo para el alumbramiento de aguas potables, mañana subirán á aquel sitio el Excmo. Ayuntamiento, Sres. Coasociados y personas científicas á las que oportunamente se ha invitado, para conocer si efectivamente los nuevos manantiales descubiertos merecen ser unidos á los existentes.

Nos creemos relevados de encarecer lo oportuno que será la presencia del mayor número posible de Vocales de la Junta, pues que ellos habrán de comprender la importancia del asunto, y lo conveniente de conocer la mejor manera de utilizar el descubrimiento para aumentar el caudal de aguas, pudiendo de ese modo emitir su juicio concienzudamente el dia que en el presupuesto se haya de consignar cantidad para los trabajos de conduccion al depósito.

Agradecemos como se merece la invitacion que se nos ha hecho.

Ayer fue conducida á la última morada el cadaver de D.ª Maria Santos Gonzalez Garcia, madre de nuestro amigo D. Alejo Valcarcel, la cual ha fallecido á la avanzada edad de 93 años.

Acompañamos á la numerosa familia de la finada en el justo dolor que la aqueja.

TEATRO.

—

Decididamente en provincias como Palencia no existen ni escritores, ni artistas. Decimos esto en vista del efecto producido en el público y nosotros por la MONUMENTAL obra del laureado maestro Arrieta, *San Franco de Sena.*

Nadie que haya leido el efecto que á juzgar por las revistas de la prensa madrileña produjo la obra citada el dia de su estreno y de las demostraciones que por artistas y escritores ha sido objeto el laureado maestro, esperaria un desengaño tan colosal.

Nada diremos del libro como comedia.

Moreto está fuera de los límites de la crítica, en *S. Franco de Sena* como zarzuela, y en este concepto resulta...una zarzuela en toda la estension de la palabra con todos los defectos de que adolece el GÉNERO. El maestro tampoco ha conseguido mas, no creyendo aventurado nuestro juicio si afirmamos que en este parto ha estado menos afortunado que en su obra *Marina El Domino azul* y *el Grumete*, pues en estas partituras hay novedad en los temas, mucha delicadeza en el conjunto pocas pretensiones y mucho arte, precisamente lo que no encontramos en *San Franco de Sena*. En una sola audicion no apreciamos mas que el efecto del conjunto, pero este efecto ha sido malo.

¿Qué le parece á V. de la obra? le preguntaban anoche á un *diletante* amigo nuestro.—Que no vale lo que la han ponderado ni con mucho.—Entonces ¿cómo se esplica V. que la prensa de Madrid la juzgue *monumenlal*?—Porque procede de una sociedad de PIROPOS MUTUOS.

Creemos que nuestro amigo esta en lo justo.

Respecto á su ejecucion diremos que fué aceptable. La señorita Espi, que debutaba, es una tiple de grandes facultades como cantante. Posee una voz fresca, estensa y brillante en las notas agudas, la cual maneja con gran facilidad y maestría. El tenor Sr. Romero ya es conocido de este público que en mas de una ocasion le ha tributado merecidas simpatias. El resto del personal bien, escepto el cuerpo de coros que tuvo sus *lapsus* correspondientes.

## Notas mercantiles.

PALENCIA.—El mercado celebrado hoy se ha visto muy concurrido, cruzándose transacciones importantes. En los precios se ha notado alza en toda clase de cereales.

VALLADOLID.—Las entradas verificadas en el dia de ayer en los almacenes generales de Castilla fueron 500 fanegas de trigo y 100 de centeno y en el Canal 500 de trigo que se pagaron á 41 reales las 94 libras.

VILLADA.—Aunque las entradas en el mercado solo fueron 300 fanegas trigo y 100 de cebada se vendieron 400 de trigo que pagaron á 40 reales las 92 libras sobre estacion, el tiempo algo vario, y el estado de los campos germinando los sembrados muy raquiticamente, notándose pérdida de semilla en las tierras fuertes.

AGUILAR DE CAMPOÓ.—Se vendió lo presentado que fueron solo 80 fanegas trigo y 50 cebada, el tiempo de fuertes heladas y amenazando la lluvia que no quiere llegar para estos campos que tanta necesidad tienen de ella, á pesar de esto el estado de los campos es bastante regular.

AREVALO.—La entrada de cereales ha sido escasa, vendiéndose lo poco presentado, siendo bueno el tiempo y regular el estado de los campos.

## Sección oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Reales decretos admitiendo à D. Francisco Serrano y Dominguez la dimision del cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la república francesa, y nombrando para el mismo á Don Manuel Silvela.

Guerra.—Real decreto nombrando gobernador militar de la provincia de Córdoba al brigadier D. José Olivares y Ortega, conde de Casillas de Velasco.

Hacienda.—Reales decretos relativos al personal que publicamos en otro lugar.

## Cultos.

Viernes.—San Juan de Mata, fr.


## Espectáculos para mañana.

TEATRO.

—

La zarzuela en tres actos,

LOS MOSQUETEROS GRISES.

A las 7 y media.

Entrada general 1 peseta.

CASA EN VENTA.

Se vende la núm. 23 de la calle Zurradores; al que convenga, puede tratar con el procurador Don Elias Sanchez, plaza Mayor número 12


Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

## MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

| PUEBLOS | Dia | Precio en reales por fanega. Trigo. | Cebada. | Centeno. | Avena. | Garbs. | Vinos cánt. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Palencia | 7 | 40 | 22 | | 15 | | |
| Valladolid | 6 | 41 | | 25,50 | | | |
| Villada | 6 | 39 | 22 á 23 | 27 á 28 | 15 á 16 | 72 á 98 | 16 á 32 |
| Aguilar de Campoó | 6 | 39 á 40 | 24 á 26 | 30 á 32 | 19 á 21 | 115 | |
| Arevalo | 5 | 40 á 41 | 20 á 21 | 23 á 24 | | 150 | |

## MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

| MERCADOS, | Día. | Precios, en francos, por cada 100 kilógramos (218'5 libras) Harina. | Trigo, | Cebada. | Avena. | Centeno. | Maiz. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Paris | 5 | 33 á 34 | 23,00 | » | 17,00 | 15,00 | |
| Marsella | | » | | » | » | | |
| Amsterdam | | » | | » | » | | |
| Berlin | 5 | » | 22,00 | » | » | 18,50 | |
| Hamburgo | 5 | » | 21,87 | » | » | 16,62 | |
| | | Barril de 88 k. | Cada bushel—35 litros; 7[1 de fanega—en dollars 5.15 pesetas | | | | |
| Nueva-York | 4 | 3,40á3,60 | 1,06, 0[0 | » | » | » | 0,61 0[0 |

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

# SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONAL[ES]


## VAPORES CORREOS
DE LA
## COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
*(Antes de A. Lopez y Compañía.)*

**SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.**

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

## GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris. 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

**NIGRITINE VEGETAL**

Tintura para los Cabellos y la Barba

*Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.*

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

## ENFERMOS DE LA VISTA.
No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, *sino inútiles* y *altamente perjudiciales*, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoria de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja *cinco pesetas*.

### VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA
SE CURAN RADICALMENTE.

Se expende únicamente para toda España en la *clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm.* 41. 2.°, *Barcelona*. el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado. haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

*Indispensable en toda casa de familia.*

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.° Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selecta, piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.° Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.° Con 24 suplemectos de dibujos y modelos para toda clese de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'25

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autorizados para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

## DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Guadamacileros 15,
VALLADOLID.

## PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS** Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

**MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemo- de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

**Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.**

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Francia, Italia y Portugal.

Para novedades en objetos de escritorio
**ALONSO Y Z. MENENDEZ**
Imprenta y Litografía Don Sancho 13

## VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
SERVICIO REGULAR MENSUAL.
DE BARCELONA A MANILA.
*con escalas en Port-Said, Suez, Aden, y Singapore.*

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

| | | |
|---|---|---|
| Isla de Luzon....... | 8,300 | toneladas inglesas de desplazamiento. |
| — — Mindanao.. | 8,100 | |
| — — Panay........ | 7,200 | |
| — — Cebú......... | 8,200 | |

El magnífico vapor de gran marcha

**ISLA DE MINDANAO**

verificará su salida
de Santander el dia 4 de cada mes.
de Cádiz el » 10 » » »
de Barcelona el » 15 » » »
admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

PRECIOS DE PASAJE Á MANILA.

*Para particulares:* 1.ª 1.500 pesetas. --2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

*Para militares y empleados*: 1.ª 1.275 pesetas.—2.ª 775 id.—3.ª 425 id.

NOTA. A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque, se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios, Delegacion de la Compañía trasatlántica, Isabel la Católica, núm, 3.—Cádiz.

Se arriendan varios locales para almacenes, en la casa calle Mayor principal, núm. 145. En el piso principal de la misma casa darán razon. 6—8

TRASPASO.

La chocolateria de los Sres. Hij[os] de D. Balbino Martinez Arroyo h[a] quedado á cargo del don Donat[o] quien ofrece su establecimiento en [la] calle Mayor principal; núm. 11 (junto á la ferreteria del Sr. Urrutia)

En este nuevo establecimiento s[e] sirven tareas á satisfaccion de l[as] personas que las encargen, cont[i]nuado la esmerada y pura elaboracio[n] de este artículo en las buenas con[]diciones que lo tiene acreditado.

TRASPASO.

Se hace de una tienda de bi[]suteria y pasamaneria en la cal[le] Mayor principal número 178, Pasa[]deras de Dª. Ursula; la persona qu[e] quiera interesarse puede pasar á tra[]tar con su dueño que habita en [la] misma. 7—15

SE VENDE.

El solar de la casa número 3[] de la calle Estrada, que mide siet[e] mil pies y un majuelo en el pag[o] de la Isla para recreo; en la mism[a] calle Estrada número 23, darán razon

PIANO.

Se vende uno elegante y mu[y] barato, dará razon el profesor de pian[o] Señor Lopez, Cestilla, 4. 5—8

LOCALES EN VENTA.

Se hace de dos grandes alma[]cenes sitos en la calle Mayor An[]tigua número 147, donde fué el tea[]tro antiguo. La persona que quie[]ra interesarse en dicha venta, pued[e] entenderse con su dueño, Mayo[r] principal 174.


M.C.D.2022